



La salud  
es de todos

Minsalud

**Documento Informe de Ejecución  
Presupuestal del Sector Salud  
Febrero 2020  
Oficina Asesora de Planeación y  
Estudios Sectoriales - OAPES**

Bogotá – Marzo de 2020



La salud  
es de todos

Minsalud

## INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación, da cuenta de la ejecución presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 29 de febrero de la vigencia fiscal 2020, indicando los aspectos más relevantes referidos a los compromisos de los recursos del Sector Salud, y detallando las respectivas cifras por cada una de las entidades que lo componen.

Así mismo, se presenta el análisis general a la ejecución presupuestal de recursos de inversión y funcionamiento de cada una de las entidades del sector.



La salud  
es de todos

Minsalud

## ANÁLISIS GENERAL SECTORIAL

Para la vigencia de 2020, para el sector se tiene una apropiación vigente de 31,9 billones, de los cuales 9,6 billones (30,20%), se encuentran en estado de apropiación bloqueada. Del restante de recursos para el mes de febrero de 2020, quedan en apropiación 22,2 billones a corte de 29 de febrero de la vigencia actual; se han comprometido el 29,35% de estos recursos y obligado el 21,10%.

APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	APROPIACIÓN	COMPROMISO	OBLIGACION
31.910.677.734.294	9.636.532.604.974	22.274.145.129.320	6.536.553.621.946	4.700.081.840.728

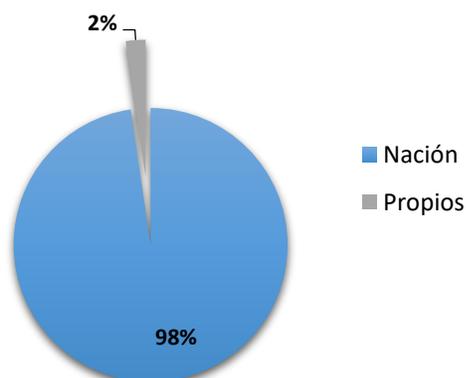
### Apropiación Bloqueada por entidad

Entidad	APR BLOQUEADA
MSPS	9.615.489.784.974
FNE	295.024.000
INS	610.000.000
SUPERSALUD	7.450.244.000
INVIMA	12.249.980.000
FERROCARRILES SALUD	368.484.000
FERROCARRILES PN	69.088.000

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 29 de 2020 - Cálculos MinSalud

La composición de los recursos por fuente de financiamiento de dicho presupuesto para el mes de febrero de 2020 es de recursos nación 21,74 billones y recursos propios 532 mil millones (ver gráfico No. 1). Por otro lado gráfico No. 2 nos muestra cómo están distribuidos estos recursos por fuente de financiación en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.

Gráfico No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 29 de 2020 - Cálculos MinSalud



La salud  
es de todos

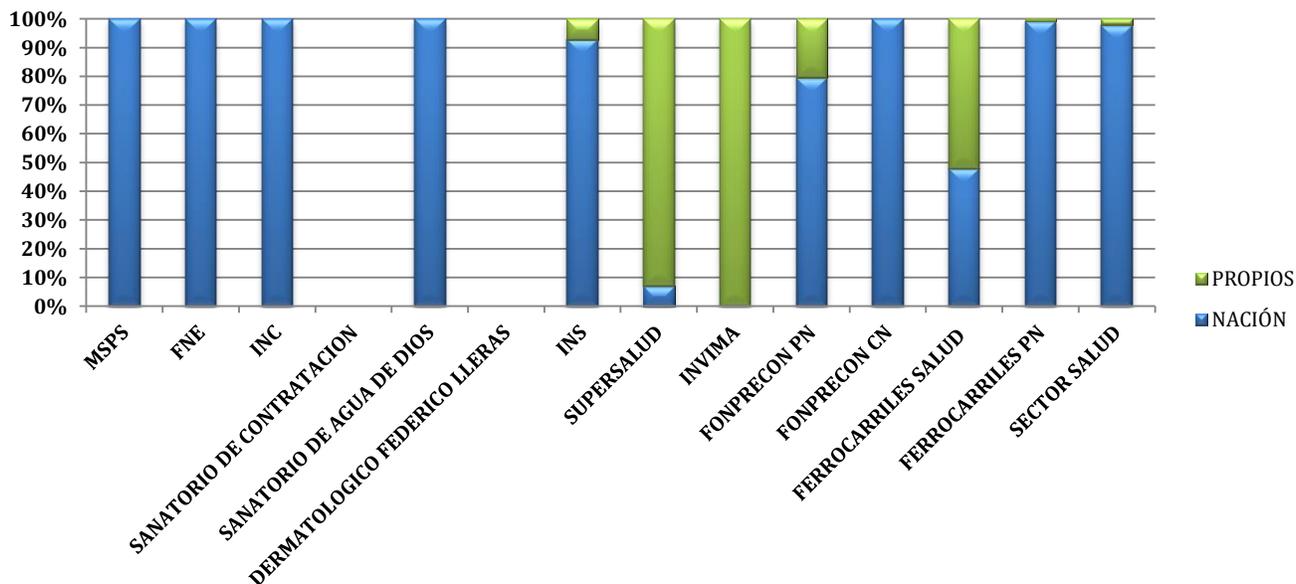
Minsalud

**Tabla No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación**

Entidad	NACIÓN	%	PROPIOS	%
MSPS	20.964.691.524.633	96,43%	-	0,00%
FNE	23.322.375.000	0,11%	-	0,00%
INC	1.874.137.996	0,01%	-	0,00%
SANATORIO DE CONTRATACION	-	0,00%	-	0,00%
SANATORIO DE AGUA DE DIOS	842.113.695	0,00%	-	0,00%
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS	-	0,00%	-	0,00%
INS	58.035.122.669	0,27%	4.517.408.000	0,85%
SUPERSALUD	10.633.400.000	0,05%	149.025.227.000	28,00%
INVIMA	-	0,00%	183.883.020.000	34,54%
FONPRECON PN	232.073.218.000	1,07%	59.822.670.000	11,24%
FONPRECON CN	4.237.748.000	0,02%	-	0,00%
FERROCARRILES SALUD	99.740.661.327	0,46%	108.971.622.000	20,47%
FERROCARRILES PN	346.381.040.000	1,59%	26.093.841.000	4,90%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>21.741.831.341.320</b>	<b>100,00%</b>	<b>532.313.788.000</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud

**Gráfico No. 2 Composición por entidad del destino de los recursos apropiados por fuente de financiamiento. Vigencia 2020**



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud

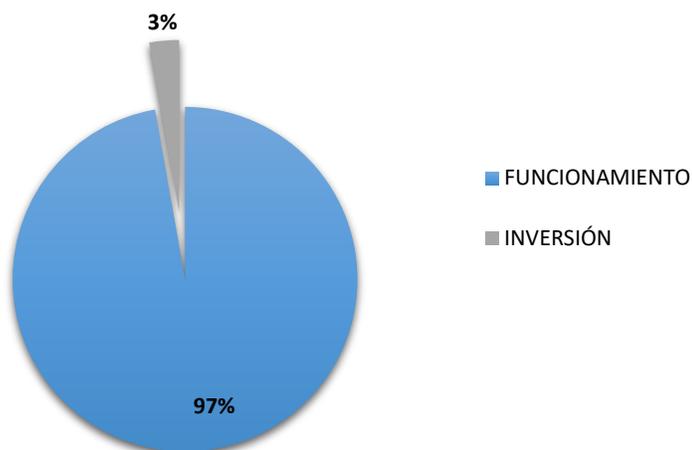
Así mismo, la composición de dicho presupuesto para el mes de febrero de 2020 por Funcionamiento 21,58 billones y de inversión 692 mil millones (ver gráfico No. 3). Por otro lado gráfico No. 4 nos muestra cómo están distribuidos estos recursos en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.



La salud  
es de todos

Minsalud

Gráfico No. 3 Composición del Presupuesto del Sector



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud

Tabla No. 2 Composición del Presupuesto por destino de los recursos

Entidad	FUNCIONAMIENTO	%	INVERSIÓN	%
MSPS	20.439.943.994.128	94,71%	524.747.530.505	75,82%
FNE	23.322.375.000	0,11%	-	0,00%
INC	-	0,00%	1.874.137.996	0,27%
SANATORIO DE CONTRATACION	-	0,00%	-	0,00%
SANATORIO DE AGUA DE DIOS	-	0,00%	842.113.695	0,12%
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS	-	0,00%	-	0,00%
INS	36.429.612.072	0,17%	26.122.918.597	3,77%
SUPERSALUD	91.265.750.000	0,42%	68.392.877.000	9,88%
INVIMA	116.280.605.000	0,54%	67.602.415.000	9,77%
FONPRECON PN	291.704.174.000	1,35%	191.714.000	0,03%
FONPRECON CN	4.237.748.000	0,02%	-	0,00%
FERROCARRILES SALUD	207.584.590.000	0,96%	1.127.693.327	0,16%
FERROCARRILES PN	371.284.881.000	1,72%	1.190.000.000	0,17%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>21.582.053.729.200</b>	<b>100,00%</b>	<b>692.091.400.120</b>	<b>100,00%</b>

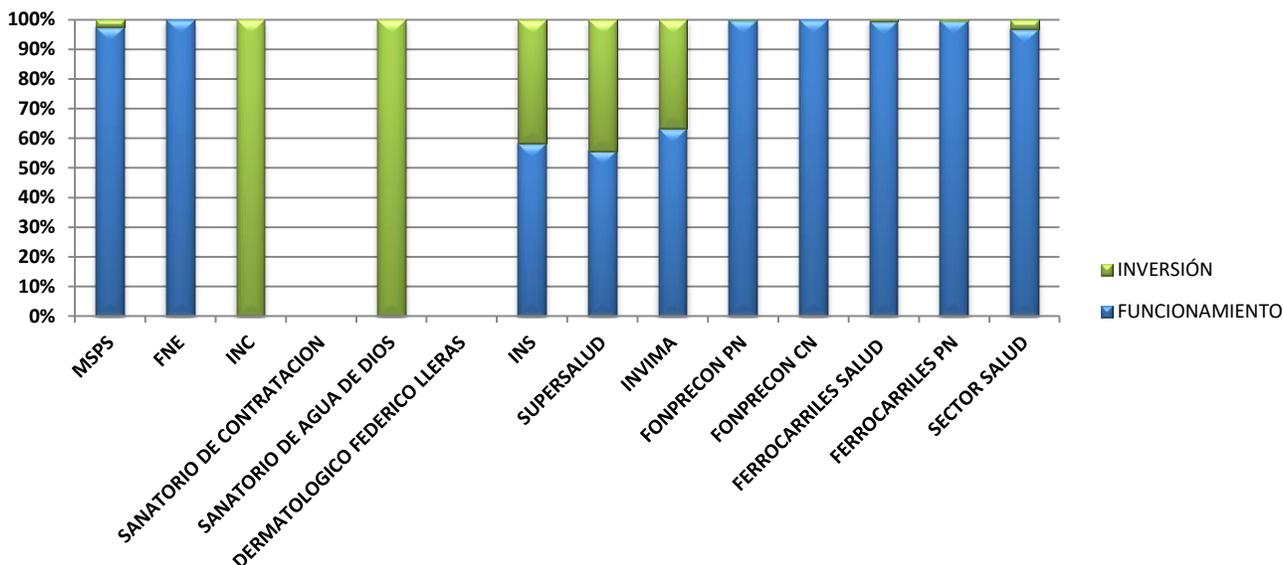
FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud



La salud es de todos

Minsalud

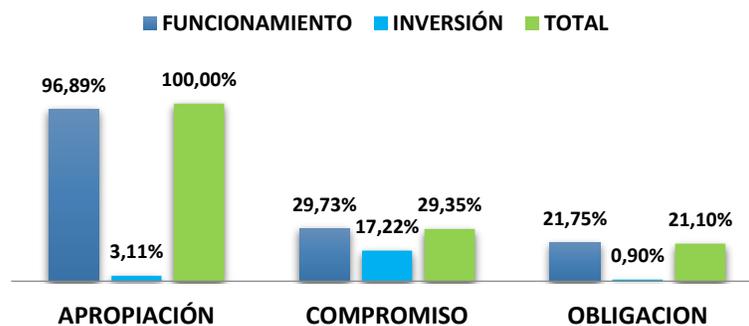
Gráfico No. 4 Composición por entidad del destino de los recursos apropiados. Vigencia 2020



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud

A febrero de 2020 se han comprometido el 29,35% de los recursos apropiados del sector y obligado el 21,10% lo cual evidencia una buena ejecución. Funcionamiento ha ejecutado el 29,73% e inversión el 17,22%. Ver gráfico 5.

Gráfico No. 5 Estructura del Gasto y Ejecución



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud

De acuerdo con el Gráfico No. 5, los recursos de Funcionamiento son el 96,89% del Total, mientras que el presupuesto de Inversión es el 3,11%. En funcionamiento se acumularon compromisos por monto de 6,41 billones, equivalentes al 29,73% de la apropiación y Obligaciones por 4,69 billones, equivalentes al 21,50%; por su parte, la Inversión a nivel de Compromisos fue del 17,22% (0,11 billones) y las Obligaciones se ubicaron en el 0,90% (0,62 billones).



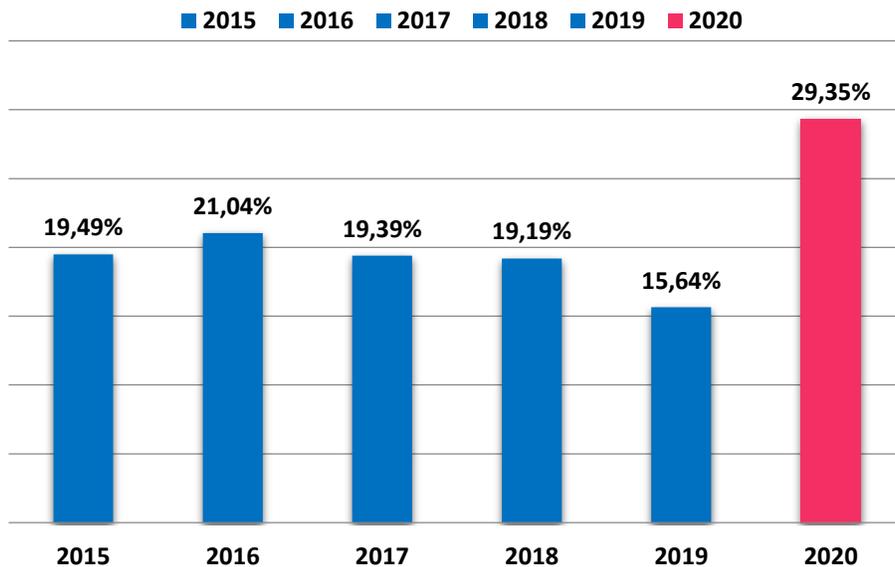
La salud  
es de todos

Minsalud

### Nivel de desempeño para el periodo 2015 – 2020

El gráfico 6 contrasta los porcentajes comprometidos durante el segundo mes del 2020 frente al mismo mes de la serie 2015 – 2020 de la cual se destaca que el 2020 sobresale su nivel de ejecución con un 29,35% comprometido, lo cual permite establecer que el comportamiento de ejecución se mantuvo muy por encima frente al año 2019 y fue el mayor en los últimos 5 años; seguido por la ejecución del año 2016 que alcanzó un porcentaje del 21,04%. Por otro lado, se muestra el comportamiento uniforme del porcentaje de compromisos en el mes de febrero en los últimos cinco años, siendo la vigencia del 2020 la única en quedar por encima del 25% con una ejecución del 19,13%.

Gráfico No. 6 Comparativo de la ejecución acumulada al mes de febrero 2015 a 2020

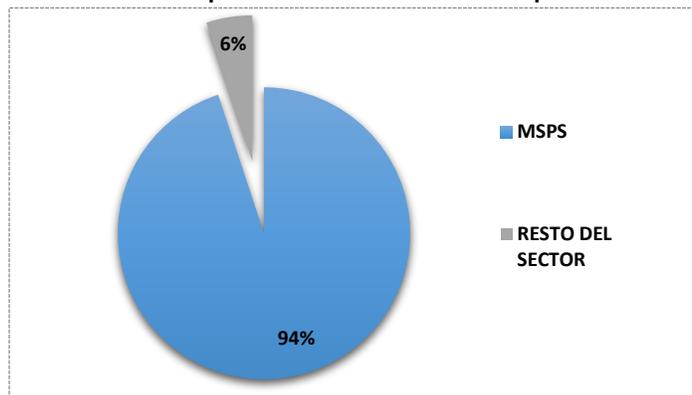


FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud



### Evaluación de la Ejecución a febrero 2020 por Entidad del Sector Salud

Gráfico No. 7 Composición Estructural del Presupuesto 2020

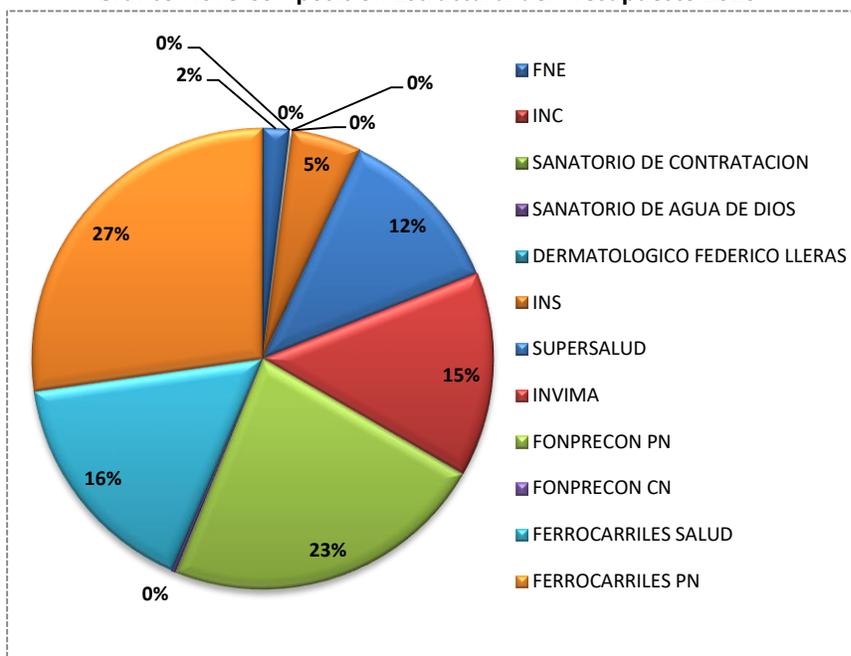


Con respecto de la participación en el presupuesto, se observa que el 94% (20,96 billones) del total corresponde a la Unidad Ejecutora 190101 Ministerio de Salud y Protección Social, mientras que el restante 6% (1,30 billones) se distribuyen entre las demás entidades que integran el Sector Salud y Protección Social, razón por la cual y en gran medida los resultados del Ministerio dan cuenta de la gestión del Sector.

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud

Gráfico No. 8 Composición Estructural del Presupuesto 2020

Con respecto de la participación en el presupuesto del resto del sector, el cual se evidencio que era un 6% (1,30 billones), distribuido en las 12 entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social. Las unidades ejecutoras con mayor presupuesto son las 191402 fondo pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia -pensiones 27% (372 mil millones) y 191301 fondo de previsión social del congreso -pensiones 23% (291 mil millones).



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud

Seguidamente, la tabla No. 3 muestra de manera discriminada por Entidad y consolidada del Sector, la estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento, lo cual nos mostrara de forma discriminada como ha sido el porcentaje de inversión de los principales rubros de esta destinación.

En cuanto al Sector, se observa que el 98,23% del presupuesto corresponde a Transferencias (En virtud del Artículo 32 de la Ley 2008 de 2019 "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2020", en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección



La salud  
es de todos

Minsalud

Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.”), Gastos de Personal explican el 1,18%; las Adquisición de Bienes y Servicios en el 0,38%, con la mayor participación de la Superintendencia Nacional de Salud y los demás rubros (Gastos de Comercialización y Producción, Disminución de Pasivos y Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora), representan el 0,21% del total de los recursos por funcionamiento del Sector.

**Tabla No. 3 estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento**

Entidad	Gastos de Personal	Adquisición de Bienes y Servicios	Transferencias Corrientes	Gastos de Comercialización y Producción	Disminución de Pasivos	Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora
MSPS	0,29%	0,09%	99,53%	0,00%	0,00%	0,09%
FNE	5,11%	3,53%	5,93%	85,29%	0,00%	0,14%
INC	<i>En virtud del Artículo 32 de la Ley 2008 de 2019 “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2020”, en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta “reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.”</i>					
SANATORIO DE CONTRATACION						
SANATORIO DE AGUA DE DIOS						
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS						
INS	89,75%	5,76%	2,47%	0,00%	0,00%	2,01%
SUPERSALUD	68,02%	24,61%	7,14%	0,00%	0,00%	0,24%
INVIMA	78,90%	20,13%	0,52%	0,00%	0,00%	0,45%
FONPRECON PN	1,23%	0,97%	97,79%	0,00%	0,00%	0,02%
FONPRECON CN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
FERROCARRILES SALUD	1,36%	2,58%	96,02%	0,00%	0,00%	0,04%
FERROCARRILES PN	0,43%	1,95%	97,56%	0,00%	0,00%	0,06%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>1,18%</b>	<b>0,38%</b>	<b>98,23%</b>	<b>0,09%</b>	<b>0,02%</b>	<b>0,10%</b>

FUENTE: Reporte SIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud

Así las cosas ya habiendo revisado los rubros principales con destinación de funcionamiento, se mostrara la estructura presupuestal por rubros principales con destinación de inversión (ver tabla 4), lo cual nos mostrara de forma discriminada como ha sido el porcentaje de inversión de principales rubros de dicha destinación.

En cuanto al Sector, se observa que el 77,42% del presupuesto corresponde a el rubro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Inspección Vigilancia y Control con el 15,63%; Fortalecimiento de la Gestión en el 5,38%, con un 100% de sus recursos de inversión las entidades del Fondo de Previsión Social del Congreso - Pensiones y Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – Salud, por otro lado el rubro de Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud representa el 1,58% del total de los recursos por inversión del Sector.



La salud  
es de todos

Minsalud

**Tabla No. 4 estructura presupuestal por rubros Principales con destinación de inversión**

Entidad	Salud Pública y Prestación de Servicios	Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	Inspección Vigilancia y Control	Fortalecimiento de la Gestión
MSPS	97,67%	1,76%	0,00%	0,57%
INC (Recursos de Inversión)	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANATORIO DE AGUA DE DIOS (Recursos de Inversión)	35,62%	0,00%	0,00%	64,38%
INS	80,86%	0,00%	0,00%	19,14%
SUPERSALUD	0,00%	2,43%	72,35%	25,22%
INVIMA	0,00%	0,00%	86,77%	13,23%
FONPRECON PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FERROCARRILES SALUD	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FERROCARRILES PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>77,42%</b>	<b>1,58%</b>	<b>15,63%</b>	<b>5,38%</b>

FUENTE: Reporte SIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud

### Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones

**Tabla No. 5 Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones**

Entidad	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP.	OBLIGACION	% OBLIG.
MSPS	20.964.691.524.633	6.205.499.169.089	29,60%	4.560.555.538.596	21,75%
FNE	23.322.375.000	4.380.533.887	18,78%	413.541.886	1,77%
INC (Recursos de Inversión)	1.874.137.996	204.174.427	10,89%	29.127.041	1,55%
SANATORIO DE CONTRATACION	<i>En virtud del Artículo 32 de la Ley 2008 de 2019 "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2020", en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas."</i>				
SANATORIO DE AGUA DE DIOS (Recursos de Inversión)	842.113.695	-	0,00%	-	0,00%



La salud  
es de todos

Minsalud

Entidad	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP.	OBLIGACION	% OBLIG.
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS	<i>En virtud del Artículo 32 de la Ley 2008 de 2019 "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2020", en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas."</i>				
INS	62.552.530.669	14.870.074.715	23,77%	5.576.712.209	8,92%
SUPERSALUD	159.658.627.000	79.377.094.979	49,72%	10.633.831.952	6,66%
INVIMA	183.883.020.000	45.952.483.672	24,99%	14.631.371.293	7,96%
FONPRECON PN	291.895.888.000	44.024.035.118	15,08%	42.401.354.914	14,53%
FONPRECON CN	4.237.748.000	-	0,00%	-	0,00%
FERROCARRILES SALUD	208.712.283.327	83.182.877.441	39,86%	16.527.858.649	7,92%
FERROCARRILES PN	372.474.881.000	59.063.178.617	15,86%	49.312.504.187	13,24%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>22.274.145.129.320</b>	<b>6.536.553.621.946</b>	<b>29,35%</b>	<b>4.700.081.840.728</b>	<b>21,10%</b>

FUENTE: Reporte SIF corte febrero 29 de 2020 – Cálculos MinSalud

En la tabla No. 5, se presenta por Entidad y consolidada del Sector, la apropiación presupuestal y frente a la misma se muestra la ejecución de los recursos representados en cifras y porcentaje, tanto de los compromisos como de las obligaciones presupuestales acumuladas a corte 29 de febrero de 2020.

En cuanto al Sector, se observa que acumuló compromisos presupuestales del 29,35% y obligaciones del 21,10% del presupuesto definido para ese corte.

Por Entidad se evidencia que de las trece unidades ejecutoras, el Fondo de Previsión Social del Congreso – Cesantías y Vivienda no ha ejecutado recursos al corte de este informe, siendo la única entidad sin comprometer recursos.

En la demás Entidades que componen el Sector Salud, se encontró con un total de compromisos entre el 10% y el 30%, pero la Superintendencia Nacional de Salud y Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – Salud se destacaron por estar por encima del 38% al resto de Entidades a nivel de compromisos con un 49,72% y 39,86%.

Respecto a las obligaciones presupuestales se identificó al Fondo de Previsión Social del Congreso – Cesantías y Vivienda sin recursos obligados; entre el 1,5% y el 15% se encontraron las demás entidades del sector salud como refleja el cuadro; excepto el Ministerio de Salud y Protección Social que se destacó con un 21,75% del presupuesto obligado.

De acuerdo como se aclaró en la tabla No. 5 sobre los recursos de funcionamiento para las Empresas Sociales del Estados E.S.E, en aplicación del Artículo 32 de la Ley 2008 de 2019, el



La salud  
es de todos

Minsalud

Ministerio de Salud y Protección Social por medio del rubro de transferencia realiza la respectiva asignación de recursos y el siguiente cuadro muestra la ejecución de los mismos por estas cuatro entidades:

**Tabla No. 6 Ejecución Presupuestal Transferencias E.S.E adscritas al Sector Salud**

DESCRIPCION	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP.	OBLIGACION	% OBLIG.
TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	46.896.560.629	5.942.400.000	12,67%	5.942.400.000	12,67%
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACIÓN	14.797.743.000	2.310.300.000	15,61%	2.310.300.000	15,61%
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	40.657.593.000	6.654.000.000	16,37%	6.654.000.000	16,37%
TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	4.098.068.000	670.008.093	16,35%	670.008.093	16,35%

### 190101 – Ministerio de Salud y Protección Social.

Para el Ministerio de Salud y Protección Social, el 98,28% del presupuesto corresponde a recursos de funcionamiento, con una mayor prevalencia del rubro de Transferencias, mientras que la Inversión representa el 1,72% del total.

La ejecución total, en término de compromisos al 29 de febrero de 2020 acumuló el 22,29%, en cuanto a Funcionamiento fue del 30,18% y la Inversión del 22,29%. En lo referente a obligaciones al cierre del mes de febrero de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social acumuló el 21,775%, siendo en Funcionamiento del 22,29% y en Inversión del 0,67% únicamente.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	20.439.943.994.128	6.168.467.498.861	4.557.018.540.562	30,18%	22,29%
INVERSIÓN	524.747.530.505	37.031.670.228	3.536.998.034	7,06%	0,67%
<b>TOTAL</b>	<b>20.964.691.524.633</b>	<b>6.205.499.169.089</b>	<b>4.560.555.538.596</b>	<b>29,60%</b>	<b>21,75%</b>

### 190106 - Unidad administrativa especial fondo nacional de estupefacientes

El Fondo nacional de estupefacientes es la entidad con participación en el presupuesto del Sector del 0,10%, no dispone de recursos de Inversión y la ejecución en términos de compromisos a corte de 29 de febrero de 2020 fue del 18,78% y obligaciones tan solo del 1,77%, siendo una de las entidades con porcentaje de recursos obligados más bajas del periodo.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	23.322.375.000	4.380.533.887	413.541.886	18,78%	1,77%
INVERSIÓN	-	-	-		
<b>TOTAL</b>	<b>23.322.375.000</b>	<b>4.380.533.887</b>	<b>413.541.886</b>	<b>18,78%</b>	<b>1,77%</b>



La salud  
es de todos

Minsalud

### 190300 – Instituto Nacional de Salud – INS

El Instituto Nacional de Salud apropia el 0,28% del total del presupuesto del sector. El total de los compromisos fue del 23,77%; siendo para los recursos de Funcionamiento del 16,13%, mientras que los recursos de Inversión fue del 34,43%; respecto a las obligaciones presupuestales llegaron al 8,92% al cierre del segundo mes de la vigencia 2020.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	36.429.612.072	5.874.708.354	4.755.166.173	16,13%	13,05%
INVERSIÓN	26.122.918.597	8.995.366.361	821.546.036	34,43%	3,14%
<b>TOTAL</b>	<b>62.552.530.669</b>	<b>14.870.074.715</b>	<b>5.576.712.209</b>	<b>23,77%</b>	<b>8,92%</b>

### 191000 – Superintendencia Nacional de Salud - SNS.

Corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud el 0,72% del total del presupuesto del sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 49,72% y el de obligaciones no estuvo acorde a los compromisos ya que solo llegó al 6,66%, siendo uno de los porcentajes más bajos del sector en obligaciones de sus recursos a corte de 29 de febrero de 2020.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	91.265.750.000	29.250.656.933	9.370.316.422	32,05%	10,27%
INVERSIÓN	68.392.877.000	50.126.438.047	1.263.515.530	73,29%	1,85%
<b>TOTAL</b>	<b>159.658.627.000</b>	<b>79.377.094.979</b>	<b>10.633.831.952</b>	<b>49,72%</b>	<b>6,66%</b>

### 191200 – Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.

El INVIMA da cuenta del 0,83% del total del presupuesto del Sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 24,99% y el de obligaciones no estuvo muy bueno de acuerdo a sus compromisos ya que solo llegó al 7,96% a cierre del segundo mes, comenzando la vigencia como una de las entidades con mayor ejecución de recursos del sector.

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	116.280.605.000	24.507.599.487	14.059.833.630	21,08%	12,09%
INVERSIÓN	67.602.415.000	21.444.884.185	571.537.663	31,72%	0,85%
<b>TOTAL</b>	<b>183.883.020.000</b>	<b>45.952.483.672</b>	<b>14.631.371.293</b>	<b>24,99%</b>	<b>7,96%</b>



La salud  
es de todos

Minsalud

### 191301 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones) - FONPRECON.

La Unidad de Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones), apropia el 1,31% del presupuesto total del sector, alcanzando al cierre del mes del presente informe una ejecución de recursos en compromisos y obligaciones del 15,08% y 14,53% respectivamente. Sus recursos de inversión aún no se han comprometido.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	291.704.174.000	44.024.035.118	42.401.354.914	15,09%	14,54%
INVERSIÓN	191.714.000	-	-	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>291.895.888.000</b>	<b>44.024.035.118</b>	<b>42.401.354.914</b>	<b>15,08%</b>	<b>14,53%</b>

### 191302 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Cesantías y Vivienda) - FONPRECON.

Esta Unidad apropia tan sólo en 0,02% de la apropiación total del sector salud, no cuenta con recursos de Inversión y para este periodo no se registró movimiento en los recursos de esta entidad, no conto con compromiso de los mismos.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - CESANTIAS Y VIVIENDA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	4.237.748.000	-	-	0,00%	0,00%
INVERSIÓN	-	-	-		
<b>TOTAL</b>	<b>4.237.748.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>

### 191401 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles nacionales de Colombia - salud

La Unidad de Salud del Fondo pasivo social de Ferrocarriles nacionales de Colombia, con el 0,94% del total del presupuesto, presentó unos compromisos del 39,86% y obligaciones del 7,96% que de acuerdo al segundo mes de la vigencia 2020. En los recursos de inversión cerro este mes sin obligaciones por esta línea.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	207.584.590.000	82.717.603.511	16.527.858.649	39,85%	7,96%
INVERSIÓN	1.127.693.327	465.273.930	-	41,26%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>208.712.283.327</b>	<b>83.182.877.441</b>	<b>16.527.858.649</b>	<b>39,86%</b>	<b>7,92%</b>



La salud  
es de todos

Minsalud

### 191402 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles nacionales de Colombia - pensiones

La Unidad de pensiones del Fondo pasivo social de Ferrocarriles nacionales de Colombia, con el 1,67% del total del presupuesto del Sector, registró un total de compromisos del 15,86% y obligaciones del 13,24% para el cierre del mes de febrero de la vigencia de 2020.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA -PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	371.284.881.000	58.156.857.128	49.312.504.187	15,66%	13,28%
INVERSIÓN	1.190.000.000	906.321.489	-	76,16%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>372.474.881.000</b>	<b>59.063.178.617</b>	<b>49.312.504.187</b>	<b>15,86%</b>	<b>13,24%</b>



La salud  
es de todos

Minsalud

## CONCLUSIONES

Revisando las ejecuciones históricas se puede evaluar si el nivel de ejecución observado del 29,35% a comienzo de 2020 es óptimo o no. Así las cosas para el cierre del mes de febrero de 2020 fue uno de los mejores de acuerdo a la línea de compromisos histórica de dicho mes; ya que en promedio el porcentaje de avance oscilaba entre un 18,95% los últimos 5 años; lo cual refleja que se estuvo por encima 10,40 puntos porcentuales, esto con respecto al comportamiento de los últimos 5 años, pero si se compara con la vigencia 2019 se estuvo por encima en 13,70% lo cual muestra un comportamiento favorable frente a los recursos comprometidos a corte del cierre de la vigencia actual.

Así las cosas, esto quiere decir que, la situación es óptima ya que mes a mes se ha venido aumentando el nivel de compromisos y obligaciones; se evaluó y supero las expectativas de compromisos de acuerdo a los porcentajes históricos y se logró estar por encima de porcentajes del año inmediatamente anterior y seguir en un punto de partida hacia la ejecución eficaz y eficiente de los recursos asignados al sector, y se logró estar por encima del nivel del cierre de la vigencia 2019 el cual fue del 99,73 % el cual nos legitima como sector al generar credibilidad frente a qué lo que se solicita es lo que efectivamente se necesita y genera una oportunidad importante para que, en las siguientes vigencias, se evalúe la necesidad de incrementar los recursos con el fin de avanzar en cuanto a resultados se refiere.